

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10061906

Montevideo, 20 DIC. 2010

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de setiembre de 2010 (número interno 88.340).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a las funcionarias Sub Jefa de Departamento, Escalafón C, Grado 9, Teresa Puig y Doctora Micaela Dávila, a efectos de participar en el "Curso Internacional de Economía del Transporte Aéreo", desde el 12 hasta el 25 de setiembre de 2010.-----

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica solicita se modifique la mencionada Resolución, en virtud de que se produjo un incremento en el costo de los pasajes al momento de la emisión de los mismos.-----


ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

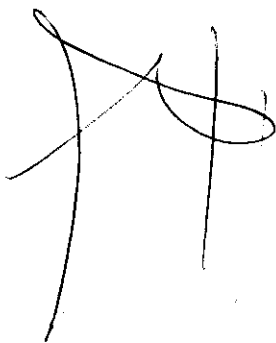
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase el numeral 3ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de setiembre de 2010 (número interno 88.340), estableciéndose que el costo total del pasaje correspondiente al trayecto Montevideo - Buenos Aires - Montevideo, es por un importe de U\$S 276,00 (dólares estadounidenses doscientos setenta y seis con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional




JOSÉ MUJICA
Presidente de la República DEC-DMO
OA-pm
Pv